

**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	601,100	2,832,457	3,433,557	2,792,438	2,792,438	641,120
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0	139,314	139,314	93,846	93,846	45,467
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales	0	139,314	139,314	93,846	93,846	45,467
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	601,100	2,693,144	3,294,244	2,698,592	2,698,592	595,652
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	601,100	2,693,144	3,294,244	2,698,592	2,698,592	595,652
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	26,558,191	-100	26,558,091	17,794,227	17,794,227	8,763,864
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	26,558,191	-100	26,558,091	17,794,227	17,794,227	8,763,864
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales	26,558,191	-100	26,558,091	17,794,227	17,794,227	8,763,864
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>27,159,291</b>	<b>2,832,357</b>	<b>29,991,648</b>	<b>20,586,665</b>	<b>20,586,665</b>	<b>9,404,984</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	25,858,191	277,256	26,135,447	17,663,611	17,663,611	8,471,836
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,858,191	277,256	26,135,447	17,663,611	17,663,611	8,471,836
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>25,858,191</b>	<b>277,256</b>	<b>26,135,447</b>	<b>17,663,611</b>	<b>17,663,611</b>	<b>8,471,836</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto <b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida <b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones <b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados <b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio <b>Monto de la reserva</b> <b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras <b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b> Generación actual Generaciones futuras <b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos <b>Déficit/superávit actuarial</b> Generación actual Generaciones futuras <b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento <b>Estudio actuarial</b> Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial			<b>NO APLICA</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (l)</b>						
a. Propuesto	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ 35,996,101.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ -	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2023	\$ 286,972.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ 35,996,101.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ -	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2023	\$ 342,135.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
b. Estimada	Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos para infraestructura dañada por desastres naturales (n)</b>						
b. Autorización de recursos aprobados por el FONDEN	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)</b>						
c. Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto



**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos, porcentaje) (g)		
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)						
d.	AutORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>5. Techo para servicios personales (q)</b>						
a.	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2024	\$ 30,729,106.66	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	De acuerdo con Anualico de Egresos al 31 de Diciembre de 2024. Capítulo 1000
b.	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2024	\$ 30,679,847.37	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	De acuerdo con Anualico de Egresos al 31 de Diciembre de 2024. Capítulo 1000
<b>6. Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a.	Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a.	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No Aplica al Instituto
b.	Reporte Trim. Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No Aplica al Instituto
c.	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a.	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se cumple con el 100% del Plan Anual de Trabajo y la Programación Anual en materia Cultural y Educativa del Instituto, además de las obligaciones administrativas, patronales y de pago del Instituto.
b.	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se presentó ante la Secretaría de Finanzas el Programa Operativo Anual 2023 con la finalidad de ajustar el presupuesto destinado a Servicios Personales y Obligaciones Patronales al techo anual.
c.	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se cuenta con una Provisión a Corto Plazo con un monto al cierre de 2023 de \$315,903.03 para el principal riesgo del Instituto; el desplazamiento de personal que puede derivar en contingencias o futuras demandas.

**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado	Fundamento (h)	Comentarios (f)	
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (c) y d)	31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se presenta un superávit en comparación con el resultado del ejercicio 2022
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato B	N/A	N/A	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica al Instituto por no haber tenido un déficit
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica al Instituto por no haber tenido un déficit
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica al Instituto por no haber tenido un déficit
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N/A	N/A	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica al Instituto por no haber tenido un déficit

<b>3. Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	31/12/2023	\$ 35,558,191.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Presentado en el Programa Operativo Anual de 2023 del Proyecto de Presupuesto del Instituto, se considera un total para gasto de nómina de \$35,558,191.00, con los ajustes necesarios en su Tabulador de Remuneraciones y Concentrado de Plazas.
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A	N/A	Art. 10 y 21 de la LDF	El Instituto no prevé incrementos salariales, creación de plazas y etc. por no estar en condiciones presupuestales óptimas para hacerlo; aun así se realiza un incremento del 2% por instrucción recibida mediante Memorandum No. CIMDT/794/2023 con fecha 30 de octubre de 2023

**INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

<b>1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto



**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (f)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N/A	N/A	N/A	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No Aplica al Instituto
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)	N/A	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	N/A	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)	N/A	N/A	N/A	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N/A	N/A	N/A	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	N/A	N/A	N/A	N/A	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
1. Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N/A	N/A	N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No Aplica al Instituto
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N/A	N/A	N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No Aplica al Instituto

\*\*\* La presente Guía es incluida en los Estados Financieros del Instituto Potosino de Bellas Artes a partir del ejercicio 2024, en completo cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental. La información presentada hasta el siguiente cierre anual corresponderá al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

  
 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL





**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO  
POTOSINO DE  
**BELLAS  
ARTES**

# Conciliaciones Bancarias





# INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES

CONCILIACIÓN BANCARIA DE LA CTA BANORTE N° 0064236768 INGRESOS ESTATALES

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 CTA. 1112-01-0001

FECHA	Saldo en bancos 30 de septiembre de 2024	NO. DE CHEQUE	\$	-
MAS	Depósitos no considerados en bancos			-
MAS	Retiros bancarios no considerados por la Institución			-
MENOS	Depósitos no considerados por el organismo			-
MENOS	Retiros no considerados en bancos			-
SALDO EN LIBROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024				-

ELABORÓ P.A.

  
DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

  
DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR  
DIRECCIÓN GENERAL